

# HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PINAR

*Acta de la Asamblea General celebrada 15/08/2020*

En Cañaveras, siendo las 20:30 h. del día 15 de Agosto de 2020, se reúne la Asamblea General de la Hermandad Nuestra Señora del Pinar, en segunda convocatoria, en la Casa-Hermandad, Calle Zacatin, Nº 7, previa convocatoria dirigida a todos los miembros de la hermandad de Ntra. Sra. del Pinar, según lo fijado en tiempo y forma en los estatutos para celebrar la presente reunión.

## **Asistentes:**

**Presidenta:** M<sup>a</sup> Concepción Blanco Serrano

**Vicepresidenta:** Macarena Sanz Sánchez

**Secretario:** Miguel Chavarría Sánchez

**Vocales:** Rosa Chavarría Pérez.  
Nuria Escalada Espada  
Teresa Santana Ayllón

**Capellan :** José Luis Gabaldón Castaño

**Hermanos:** *Javier Chavarría Sánchez*  
*Mercedes Serrano Escalada*  
*Miguel Casco Rodriguez*  
*M<sup>a</sup> Carmen Pérez Blanco*  
*Pilar Pérez Blanco*  
*Julian Espada Orenes*  
*Pablo Moya Fuero*  
*Vicente Arias Sevilla*  
*Cristina Blanco Perales*  
*Sonia Juan Vindel*  
*Eloisa Blanco Gascueña*  
*Miguel Ángel Chavarría Castellanos*  
*Yolanda Sánchez Blanco*  
*Isaías Juan Pérez*  
*M<sup>a</sup> Jose Velasco Arias*

A la hora indicada, la presidenta, previa bendición de la Casa Hermandad por parte del capellán, declara abierta la sesión, comenzando a tratar los asuntos indicados en el siguiente orden del día:

***1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior, celebrada el 15 de Agosto 2019***

***2º.- Informe y aprobación del ejercicio económico año 2019***

***3º.-Informe de altas y bajas de hermanos en la anualidad 2019.***

***4º.- Informe de actos realizados durante año 2019, y proyectos futuros.***

***5º.- Informe de actos para la festividad de la Patrona año 2020.***

***6º.- Ruegos y preguntas***

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**Punto 1.** *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de Agosto de 2019.*

El secretario, lee el acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, se somete a votación y es aprobada por mayoría absoluta. Votos a favor: 20, contra:0 y nulos 2.

**Punto 2.** *Informe y aprobación del ejercicio económico año 2019.*

La presidenta explica a los asistentes las cuentas apunte por apunte. Las mismas muestran que el saldo bancario a 31 de diciembre de 2019 es de 29.460,22€. Detalló que en ese ejercicio el saldo bancario se había incrementado en 17.316,79€

Una vez leído el cierre del ejercicio económico de 2019, pregunta si alguien tiene alguna duda sobre algunos de los apuntes. No habiendo dudas al respecto se procede a la votación: Votos a favor 22, votos en contra: 0 y nulos: 0. Queda aprobado por unanimidad de los asistentes.

**Punto 3. Informe de altas y bajas de hermanos en la anualidad 2019.**

La presidenta de la Hermandad toma la palabra y informa a los asistentes sobre las bajas y altas de los hermanos. Detalla que en la anualidad 2019 se produjeron 11 bajas de hermanos, de ellas 5 por defunción y 6 voluntarias. También informa que año anterior hubo un alta. Por último detalla que se encuentran en impago de la anualidad anterior cinco familias.

Julián Espada Orenes toma la palabra para expresar su disconformidad por haber pronunciado los nombres de los hermanos, ya que a su juicio no se cumple la política de privacidad.

**Punto 4. Informe de actos realizados durante año 2019 y proyectos futuros.**

El secretario de la hermandad, toma la palabra y comienza a explicar las actividades que se habían realizado durante el año anterior. Como: el rosario, taller navideño infantil, bendición del belén, vía-crucis, realización de actividades online por motivo del Covid-19, etc...

A continuación toma la palabra la presidenta de la Hermandad para informar sobre el proyecto de la Casa-Hermandad. Se informa que el local donde se ubica ha sido cedido gratuitamente de forma temporal. El coste total del proyecto ha sido de 932,68€

Por último Macarena, vicepresidenta de la hermandad, toma la palabra para explicar los proyectos futuros de la Hermandad, que son: el año conmemorativo por motivo del 820 Aniversario de la aparición de la Virgen, creación de la "revista salve", proyecto de asistencia social "contigo" y reforma de la casa del santero.

**Punto 5. Informe de actos para la festividad de la Patrona año 2020.**

La presidenta procede a informar a los asistentes sobre los horarios previstos de las fiestas patronales, tras el visto bueno del párroco. Expone, que por la difícil situación sanitaria que estamos viviendo por la pandemia hay que determinar si es conveniente bajar a la Virgen al pueblo o no bajarla. Así como si es conveniente la propia celebración de los actos religiosos.

Se abre un debate intenso entre los asistentes. Finalmente se procede a la votación para ver si se baja la Virgen al pueblo (celebrándose el novenario en la iglesia y la misa de la fiesta en la ermita) y teniendo claro que en caso de bajarla se realizará en "privado" y con un vehículo motorizado. Se aprueba esta opción por mayoría simple.

Votos a favor: 10, contra:7 y abstención 5.

## **Punto 6. Ruegos y preguntas**

Se procede a abrir el turno de preguntas entre los asistentes.

Primeramente el capellán de la Hermandad toma la palabra para preguntar que donde va a tener lugar el izado de la bandera. Se le explica que será en el interior de la Iglesia.

Pilar Pérez Blanco al que se le sumo Julián Espada, expone su descontento por no haber podido asistir a la misa que se celebró en la ermita por motivo de la romería. La Junta Directiva explica que se realizó a puerta cerrada para poderla grabar y retransmitirla por internet. También detalla que todos los asistentes que estuvieron fueron para colaborar en la grabación.

Por último toma la palabra Pablo Fuero para felicitar a la hermandad por la Casa-Hermandad agradeciendo que se haya creado un lugar de encuentro para los hermanos.

Posteriormente, Conchi informa que ya se encuentra a la venta la Lotería de Navidad de la Virgen del Pinar.

Sin más asuntos que tratar y preguntas que responder, la presidenta levanta la sesión a las 21:40 h.

Cañaveras, 15 de agosto de 2020

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

M<sup>a</sup> Concepción Blanco Serrano

Miguel Chavarría Sánchez